

JESÚS Y EL DINERO

UNA MIRADA BREVE DESDE EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA CATÓLICA

El tema del dinero ocupa un lugar importante en la enseñanza de la Iglesia porque forma parte de la vida cotidiana de las personas, las familias y las sociedades. El Magisterio católico no considera el dinero como algo malo en sí mismo, sino como un bien material que debe estar al servicio de la persona humana, del bien común y del Reino de Dios. La preocupación de Jesús no fue la existencia de las riquezas, sino el peligro de convertirlas en un ídolo que ocupe el lugar de Dios en el corazón.

La Iglesia, siguiendo fielmente la enseñanza de Cristo, insiste en que la relación del discípulo con los bienes materiales debe estar marcada por la libertad interior, la justicia, la solidaridad y la caridad.

1. Jesús enseña la primacía de Dios sobre las riquezas

El Magisterio recuerda constantemente que el dinero no puede convertirse en el centro de la existencia humana.

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña:

«El décimo mandamiento prohíbe la avaricia y el deseo de apropiación sin medida de los bienes terrenos» (CIC 2536).

Asimismo afirma:

«La codicia es una consecuencia de la idolatría» (CIC 2113).

Desde esta perspectiva, Jesús llama a sus discípulos a reconocer que sólo Dios merece adoración absoluta. Cuando las riquezas ocupan el lugar que corresponde a Dios, se convierten en una forma moderna de idolatría.

Enseñanza pastoral

Según el Magisterio, el problema no es poseer bienes, sino permitir que ellos posean el corazón de la persona. El discípulo de Cristo debe examinar continuamente si su confianza está puesta en Dios o en la seguridad económica.

2. Jesús reconoce el valor legítimo de los bienes materiales

La Iglesia rechaza tanto el materialismo como el desprecio absoluto de los bienes terrenos.

El Concilio Vaticano II enseña:

«Los bienes creados y las mismas sociedades gozan de sus propias leyes y valores que el hombre debe respetar» (Gaudium et Spes, 36).

Los bienes materiales son parte de la creación querida por Dios y están destinados al servicio de la vida humana. El trabajo, el ahorro, la inversión responsable y la administración prudente son realidades legítimas cuando se ordenan al bien.

Enseñanza pastoral

Jesús no condena el uso del dinero para sostener la familia, desarrollar una actividad económica o promover obras de caridad. El dinero es un instrumento que puede servir al amor o al egoísmo según el uso que se haga de él.

3. Jesús proclama el destino universal de los bienes

Uno de los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia es que Dios creó los bienes para todos.

San Juan Pablo II enseñó:

«La propiedad privada tiene siempre una hipoteca social» (Sollicitudo Rei Socialis, 42).

El Catecismo afirma:

«El derecho a la propiedad privada no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad» (CIC 2403).

Esto significa que toda riqueza tiene una responsabilidad social. Nadie puede usar los bienes exclusivamente para sí mismo ignorando las necesidades de los demás.

Enseñanza pastoral

Jesús invita a sus seguidores a compartir. El dinero administrado según el Evangelio se convierte en instrumento de justicia, solidaridad y servicio.

4. Jesús llama a la pobreza evangélica

La pobreza evangélica no consiste necesariamente en carecer de bienes, sino en vivir desprendidos de ellos.

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña:

«Todos los fieles han de dirigir rectamente sus afectos para que el uso de las cosas del mundo y el apego a las riquezas no les impidan tender a la perfección de la caridad» (CIC 2545).

Por su parte, el Concilio Vaticano II señala:

«El espíritu de pobreza y de caridad es gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo» (Lumen Gentium, 42).

Enseñanza pastoral

Según el Magisterio, Jesús propone una libertad interior que permite usar los bienes sin convertirse en esclavo de ellos. El cristiano posee bienes, pero su corazón pertenece únicamente a Dios.

5. Jesús denuncia las injusticias económicas

La Iglesia ha sido constante en denunciar las estructuras económicas que producen exclusión y pobreza.

San Pablo VI enseñó:

«El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico» (Populorum Progressio, 14).

San Juan Pablo II afirmó:

«La economía debe estar al servicio del hombre» (Centesimus Annus, 34).

El Magisterio recuerda que toda actividad económica debe respetar la dignidad humana y promover el bien común.

Enseñanza pastoral

Jesús no permanece indiferente ante el sufrimiento de los pobres. Por eso la Iglesia enseña que el dinero debe gestionarse con criterios éticos y morales, evitando toda forma de explotación, corrupción o injusticia.

6. Jesús invita a la generosidad y a la solidaridad

El Magisterio considera la caridad como la forma más alta de relación con los bienes materiales.

El papa Benedicto XVI escribió:

«La caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo mío al otro» (Caritas in Veritate, 6).

El dinero encuentra su sentido más profundo cuando se convierte en medio para amar y servir.

Enseñanza pastoral

La limosna, la ayuda a los necesitados, el sostenimiento de la misión de la Iglesia y la promoción humana son expresiones concretas del seguimiento de Jesús en el ámbito económico.

7. Jesús enseña una administración responsable

La Iglesia considera que toda persona es administradora de los bienes recibidos de Dios.

El Catecismo enseña:

«El uso de los bienes debe considerarse como un servicio a los demás» (CIC 2404).

La administración cristiana implica responsabilidad, honestidad, transparencia y rendición de cuentas ante Dios.

Enseñanza pastoral

El discípulo no se considera dueño absoluto de lo que posee. Todo ha sido recibido como un don y debe administrarse conforme a la voluntad divina.

8. Jesús y el dinero en la enseñanza reciente de los Papas

El papa Francisco ha advertido repetidamente sobre la idolatría del dinero:

«La adoración del antiguo becerro de oro ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero» (Evangelii Gaudium, 55).

También enseña:

«El dinero debe servir y no gobernar» (Evangelii Gaudium, 58).

Esta enseñanza resume gran parte de la visión católica sobre la economía: las personas tienen dignidad infinita; el dinero es solamente un instrumento.

Según el Magisterio de la Iglesia Católica, Jesús no condena el dinero ni la legítima posesión de bienes materiales. Lo que condena es la idolatría de las riquezas, la avaricia, la injusticia y la indiferencia hacia los pobres. El dinero debe estar subordinado a Dios, al bien común y a la caridad.

Para la Iglesia, el verdadero discípulo de Cristo reconoce que todo proviene de Dios, administra responsablemente los bienes recibidos, comparte con generosidad y mantiene su corazón libre de todo apego desordenado. Así, el dinero deja de ser un ídolo y se convierte en un instrumento para amar, servir y construir el Reino de Dios.

